



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

414.106 OK

DECRETO N° 143
QUILLON, jueves 11 febrero 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :MADEGOM S.A.

RUT:84.609.600-0

LA SUMA DE \$:21.884

Y SON:VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS PARA PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS CONVENIO CON PROVEEDOR MADEGOM S.A CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	21.884		84609600-0	F-212822
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		21.884	84609600-0	C-0

TOTALES : 21.884 21.884

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
DIRECTOR (S) DE DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde

12 FEB 2021
DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DEE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 2664 2087	FECHA DE PAGO	FIRMA	

TESORERO

RECIBI CONFORME